



Banco
Santander Central Hispano

J. Félix de Luis
Subdirector General
Director de Cumplimiento

18 de abril de 2000

De conformidad con la Carta Circular 14/1998, de 28 de diciembre sobre Hechos Relevantes y su comunicación a la CNMV y al Mercado le comunico un Hecho Relevante del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

Le saluda atentamente,

HECHO RELEVANTE

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., comunica que, de conformidad con lo ya previsto en el Folleto Informativo registrado con esa Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 28 de marzo de 2000 y de acuerdo con lo establecido en la normativa portuguesa, se ha anunciado el lanzamiento en Portugal, a través de su filial Santusa Holding, S.L., de sendas Ofertas Públicas de Adquisición sobre las acciones que todavía no controla de las entidades Banco Totta & Acores, S.A. y Crédito Predial Portugués, S.A. En la actualidad, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. controla un 95,55% de Banco Totta & Acores, S.A., y un 70,66% de Crédito Predial Portugués, S.A.

Las contraprestaciones ofrecidas consisten en 28,20 Euros por acción de Banco Totta & Acores, S.A. y 14,35 Euros por acción de Crédito Predial Portugués, S.A.

El lanzamiento de las Ofertas mencionadas está sujeto, de conformidad con lo previsto por la normativa portuguesa, a su registro previo con la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários de Portugal.

Madrid, 18 de abril de 2000